



Tabla de contenido

1. ¿Qué es el proceso de Rendición de Cuentas?.....	2
2. Marco Normativo de la Rendición de Cuentas.....	3
3. La Rendición de Cuentas a partir de un Enfoque de Derechos Humanos y Paz.....	3
4. Planeación de la estrategia de Rendición de Cuentas	4
5. Etapas para el proceso de Rendición de Cuentas.....	5
6. Estrategia audiencia publica de rendición de cuentas.....	5
6.1 Etapa de aprestamiento diseño y preparación de la RdC	5
6.2 Etapa de ejecución.....	7
6.3 Etapa de seguimiento y evaluación	9



» Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia | www.icetex.gov.co
Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 | Nacional: 01 8000 91 68 21

» Defensor del Consumidor Financiero

» www.sernarojasociados.com » Carrera 16 A No. 80 - 63, oficina 601. Edificio Torre Oval. Bogotá, Colombia
» defensoria@sernarojasociados.com » 601 4898285 Bogotá, Colombia



1. ¿Qué es el proceso de Rendición de Cuentas?

La Rendición de Cuentas es un espacio permanente de interlocución entre las entidades y la ciudadanía, para explicar los avances y resultados de la gestión adelantada que contribuye a la consolidación de los procesos de transparencia, al mejoramiento de la gestión y al fortalecimiento de la cultura de lo público.

La Rendición de Cuentas se fundamenta en tres elementos principales: información, diálogo y responsabilidad. Su implementación es progresiva, por lo que cada entidad, a partir de sus capacidades, es decir, el nivel en el que se encuentre ya sea inicial, consolidado o perfeccionado, asumirá los retos correspondientes para el mejoramiento continuo de la estrategia de rendición de cuentas.

Elementos de la Rendición de Cuentas



Fuente: Función Pública, 2017



» Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia | www.icetex.gov.co
Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 | Nacional: 01 8000 91 68 21

» Defensor del Consumidor Financiero

» www.sernarojasociados.com | Carrera 16 A No. 80 - 63, oficina 601, Edificio Torre Oval, Bogotá, Colombia
» defensoria@sernarojasociados.com | 601 4898285 Bogotá, Colombia



2. Marco Normativo de la Rendición de Cuentas

La Constitución Política adoptó la democracia participativa contemplando la oportunidad de controlar el ejercicio del poder por los ciudadanos. Por ello, los gobernantes deben abrirse a la inspección pública y responder por sus actos.

En la constitución puede consultar para participación (artículos 2, 3 y 103), información (artículos 20, 23 y 74), a la participación en el control del poder político (artículo 40), así como del derecho a vigilar la gestión pública (artículo 270).

- Ley 489 de 1998. Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 33, 34 y 35 donde reglamenta las audiencias públicas, el ejercicio de control social y veedurías ciudadanas.
- Ley 1757 de 2015: Artículos 48 al 59 “Rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva”. Manual único de rendición de cuentas.
- Ley 850 de 2003. (noviembre 18). Por medio de la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas.
- Ley 1474 de 2011. Más conocida como Estatuto Anticorrupción.
- Ley 1712 de 2014. Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información
- Ley 2195 de 2022 o Ley Anticorrupción - Por medio del cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción

3. La Rendición de Cuentas a partir de un Enfoque de Derechos Humanos y Paz

La ONU resalta que “El enfoque basado en derechos y el enfoque de paz se integran en los procesos de rendición de cuentas en la medida que ambas orientaciones constituyen un marco de orientaciones para mejorar las condiciones de vida de la población. De lo anterior se evidencia la importancia de rendir cuentas con enfoque de paz, pues implica la protección y garantía integral de los derechos humanos de todas las personas como requisito para llevar una vida digna y para garantizar el libre ejercicio de la participación ciudadana en los procesos de desarrollo, así como la garantía misma del derecho a la paz.”

Para consultar los informes de rendición de cuentas acuerdo de paz del sector educación consulte: <https://www.mineducacion.gov.co/portal/micrositios-institucionales/Rendicion-de-Cuentas/Historico/385568:Informe-de-Rendicion-de-Cuentas-Acuerdo-de-Paz>



» Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia | www.icetex.gov.co
Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 | Nacional: 01 8000 91 68 21

» Defensor del Consumidor Financiero

» www.sernarojasociados.com

» Carrera 16 A No. 80 - 63, oficina 601. Edificio Torre Oval. Bogotá, Colombia

» defensoria@sernarojasociados.com

» 601 4898285 Bogotá, Colombia



4. Planeación de la estrategia de Rendición de Cuentas

La estrategia de Rendición de Cuentas de esta vigencia propende por la ampliación y diversificación de los escenarios dispuestos para adelantar la rendición de cuentas y en este sentido fortalecer la interacción permanente con los grupos de interés a través de diferentes canales de comunicación, con el fin de conocer sus necesidades de información y posibles escenarios de dialogo con la entidad.

En el Icetex se realizan cinco (5) espacios de rendición de cuentas regionales, los cuales se pueden realizar presencial o virtual durante toda la vigencia. De estos espacios se generan unos informes que son publicados en la pagina web <https://web.icetex.gov.co/participa/rendicion-de-cuentas-ciudadana> en la sección de informes regionales.

Así mismo, se realiza la audiencia pública de rendición de cuentas que tiene como objetivo Dar a conocer la gestión lograda por el ICETEX en las etapas de información, diálogo y responsabilidad en el ejercicio de rendición de cuentas en la vigencia 2022-II al 2023-I con corte **1 de mayo de 2022 al 31 de agosto de 2023** haciendo énfasis en los principales logros alcanzados durante la administración del en dicho periodo y retos.

5. Caracterización de Actores y Grupos de Interés

Los espacios de rendiciones van dirigidos a: Ciudadanía en general, usuarios ICETEX, estudiantes, padres de familia, colaboradores ICETEX, Entidades adscritas y vinculadas al sector educación y Hacienda, Instituciones de Educación Superior, población estudiantil, aliados estratégicos, entidades públicas y privadas, veedurías ciudadanas, proveedores, constituyentes, inversionistas y entes de control.

Para conocer en detalle nuestra caracterización pueden ingresar a: <https://web.icetex.gov.co/transparencia/caracterizacion-de-grupos-de-interes-y-de-valor>



» Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia | www.icetex.gov.co
Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 | Nacional: 01 8000 91 68 21

» Defensor del Consumidor Financiero

» www.sernarojasasociados.com

» Carrera 16 A No. 80 - 63, oficina 601. Edificio Torre Oval. Bogotá, Colombia

» defensoria@sernarojasasociados.com

» 601 4898285 Bogotá, Colombia



6. Etapas para el proceso de Rendición de Cuentas

En el Manual Único de Rendición de Cuentas - MURC, se presentan las 5 etapas que se deben considerar para definir la estrategia de rendición de cuentas, las cuales son: aprestamiento, diseño, preparación/capacitación, ejecución, y evaluación y seguimiento, las cuales están en concordancia con lo establecido en el artículo 56 de la Ley 1757 de 2015.

En el punto siguiente, se describen las actividades definidas e implementadas para cada una de las etapas que conforman la estrategia de Rendición de Cuentas referente a la audiencia pública de rendición de cuentas.

7. Estrategia audiencia pública de rendición de cuentas

7.1 Etapa de aprestamiento diseño y preparación de la RdC

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA ENTREGA
1. Identificación de temáticas a tratar en la RdC de acuerdo con el interés del presidente	Presidencia	20 – 22 de septiembre
2. Realización de formulario para que la ciudadanía opine sobre las temáticas a tratar	OAP OAC OCM	20 - 22 de septiembre
3. Recolección y consolidación de información para preparar el informe de Gestión en lenguaje claro	OAP	25 de septiembre– 13 de octubre
3.2.1 Presupuestal	Grupo de Presupuesto y Planeación Financiera	25 de septiembre– 13 de octubre
3.2.2 Temas priorizados por la ciudadanía	OCM	25 de septiembre– 13 de octubre



» Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia | www.icetex.gov.co
Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 | Nacional: 01 8000 91 68 21

» **Defensor del Consumidor Financiero**

» www.sernarojasociados.com | Carrera 16 A No. 80 - 63, oficina 601. Edificio Torre Oval. Bogotá, Colombia
» defensoria@sernarojasociados.com | 601 4898285 Bogotá, Colombia



ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA ENTREGA
3.2.3 Cumplimiento de metas en planes, programas y proyectos (Impactos en la gestión)	OAP	25 de septiembre– 13 de octubre
3.2.4 Contratación	Grupo de Contratación	25 de septiembre– 13 de octubre
3.2.5 Garantía de derechos humanos y ODS	Secretaría General	25 de septiembre– 13 de octubre
3.2.6 Información sobre PQRD más reiteradas	OCM	25 de septiembre– 13 de octubre
3.2.7 Mencionar las dificultades que se tuvieron para el desarrollo de la gestión	Todas las áreas	25 de septiembre– 13 de octubre
4. Elaboración de la estrategia de comunicaciones en lenguaje claro	OAC	19 de septiembre – 6 de octubre
4.1 Identificación de la logística necesaria para el evento	OAC	19 de septiembre – 6 de octubre
4.2 Definición de los lugares donde se realizarán las actividades	OAC	19 de septiembre – 6 de octubre
4.3 Definición de la modalidad de participación (virtual, presencial, híbrida)	OAC	19 de septiembre – 6 de octubre
4.4 Definición del contenido, número y dimensiones de las piezas gráficas a publicar para el evento	OAC	19 de septiembre – 6 de octubre
4.5 Definición de los canales de comunicación (página web,	OAC	19 de septiembre – 6 de octubre



» Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia | www.icetex.gov.co
Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 | Nacional: 01 8000 91 68 21

» **Defensor del Consumidor Financiero**

» www.sernarojasociados.com » Carrera 16 A No. 80 - 63, oficina 601. Edificio Torre Oval. Bogotá, Colombia
 » defensoria@sernarojasociados.com » 601 4898285 Bogotá, Colombia



ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA ENTREGA
YouTube, redes, transmisiones)		
4.6 Definición del minuto a minuto del evento, participantes, contenidos, participación de la ciudadanía	OAC (Contenidos: Misionales, OAP, Secretaría General y Presidencia)	19 de septiembre – 6 de octubre
4.7 Mecanismo de participación de la ciudadanía (cápsulas pregrabadas, preguntas para leer al aire, redes sociales)	OAC	19 de septiembre – 6 de octubre
4.8 Momentos en los que se enviará la encuesta de satisfacción	OAC	19 de septiembre – 6 de octubre
5. Publicación del informe de gestión, estrategias de comunicación y RdC antes del evento	OAC	7 de octubre
6. Publicación de los informes de gestión, estrategias de comunicación y RdC antes del evento		13 de octubre
7. Envío de invitaciones a ciudadanía, grupos de interés, entes de control, veedurías, academia e invitados especiales	Presidencia OAC OCM	25 e septiembre

6.2 Etapa de ejecución

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA DE ENTREGA
1. Preparación logística de los eventos simultáneos teniendo en cuenta los criterios de accesibilidad	OAC	26 de octubre



» Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia | www.icetex.gov.co
Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 | Nacional: 01 8000 91 68 21

» **Defensor del Consumidor Financiero**

» www.sernarojasociados.com | Carrera 16 A No. 80 - 63, oficina 601. Edificio Torre Oval. Bogotá, Colombia
 » defensoria@sernarojasociados.com | 601 4898285 Bogotá, Colombia



ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA DE ENTREGA
(traductor de lenguaje de señas y subtítulos)		
2. Enviar formulario de asistencia a través de los canales de transmisión	OAC	26 de octubre
3. Consolidar y enviar las PQRSD que surjan a través de los canales de atención dispuestos para este fin y enviarlos a la OCM (para envío a las áreas respectivas)	OAC	26 de octubre
4. Enviar en diferentes momentos la encuesta de satisfacción para que sea diligenciada por los asistentes (esto debe estar en el minuto a minuto). Durante la transmisión y en el chat.	OAC	26 de octubre
5. Realizar el evento de acuerdo con el minuto a minuto elaborado previamente. No olvidar mencionar los contenidos mínimos durante el evento	OAC	26 de octubre
6. El jefe de control interno debe realizar el cierre del evento indicando el cumplimiento o temáticas a mejorar durante el ejercicio	OCI	26 de octubre



» Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia | www.icetex.gov.co
Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 | Nacional: 01 8000 91 68 21

» Defensor del Consumidor Financiero

» www.sernarojasociados.com | Carrera 16 A No. 80 - 63, oficina 601. Edificio Torre Oval. Bogotá, Colombia
» defensoria@sernarojasociados.com | 601 4898285 Bogotá, Colombia



6.3 Etapa de seguimiento y evaluación

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHAS DE ENTREGA
1. Enviar a la OCM las PQRSD que llegaron durante el evento	OAC	27 de octubre
2. Enviar a las áreas encargadas las preguntas para sus respectivas respuestas	OCM	27 de octubre
3. Publicar las respuestas en la página web en el espacio de RdC	OAC	20 de noviembre
4. Elaborar informe final sobre el balance de la RdC y aspectos relevantes	OAP	20 de noviembre
5. Elaborar informe final sobre la RdC.	OCI	20 de noviembre
a. Describir los objetivos generales de la audiencia pública y los temas tratados en la misma.		
b. Describir el proceso de convocatoria y divulgación de la audiencia		
c. Mencionar el desarrollo de las etapas de la RdC		
d. Describir y detallar la participación ciudadana (registro de asistencia, calificación y resultados de la evaluación o encuesta		



» Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia | www.icetex.gov.co
Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 | Nacional: 01 8000 91 68 21

» Defensor del Consumidor Financiero

» www.sernarojasasociados.com

» Carrera 16 A No. 80 - 63, oficina 601. Edificio Torre Oval. Bogotá, Colombia

» defensoria@sernarojasasociados.com

» 601 4898285 Bogotá, Colombia



ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHAS DE ENTREGA
con su detalle en gráficas)		
e. Conclusiones de la Audiencia		
f. Acciones de mejora (si son necesarias)		

8. Conformación de Equipo Líder

El 15 de septiembre a través de teams se realizó la capacitación al equipo líder a cargo de la oficina Asesora de Planeación.

- Jefe de la Oficina asesora de Planeación
- Asesor Técnico oficina Asesora de Planeación
- Líder de rendición de cuentas de la oficina Asesora de Planeación
- Jefe oficina de control interno
- Coordinador grupo de control interno
- Jefe de la oficina de comunicaciones
- Coordinador de la oficina de comunicaciones
- Líder de rendición de cuentas de la oficina de comunicaciones
- Jefe de la Oficina Comercial y de Mercadeo
- Profesionales designados de la Oficina Comercial y de Mercadeo



» Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia | www.icetex.gov.co
Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 | Nacional: 01 8000 91 68 21

» Defensor del Consumidor Financiero

• www.sernarojasociados.com • Carrera 16 A No. 80 - 63, oficina 601, Edificio Torre Oval, Bogotá, Colombia
✉ defensoria@sernarosociados.com ☎ 601 4898285 Bogotá, Colombia